

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 93 Martes 20 de mayo de 2014 Pág. 6193

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5329 SERGE LUCENSE, S.A.

El Consejero de Administración de la entidad Serge Lucense, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria.

Se celebrará el próximo sábado 28 de junio de 2014, a las 12:00 horas, en única convocatoria. El lugar en que tendrá lugar la Junta será en el domicilio social.

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aprobación del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2013.

Cuarto.- Información prórroga entidad auditora Ayselucus y designación como Auditor.

Quinto.- Cesar y nombrar administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.- Modificación de los Estatutos Sociales por ampliación del objeto social.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la sociedad.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Puebla de San Julian, 19 de mayo de 2014.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140026310-1